

Aprueba Actividad que indica
SANTA CRUZ, 19 de junio de 2019

VISTOS :

El Memorandum N° 878 de fecha 13 de Junio de 2019 del Sr. Secretario Municipal y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el Municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, turismo, deportes y la recreación. Lo anterior en atención a los artículos 3 y 4 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Bajo éste contexto y atendiendo las necesidades de nuestro beneficiarios / as se propone realizar la 1° reunión del Programa 4 a 7 Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 1927

- 1.- **Apruébese el Programa denominado “Reunión Intersectorial Programa 4 a 7”** que se efectuará en la ciudad de Santa Cruz el día jueves 27 de junio desde las 15:30 hrs a las 18:00 hrs., en el Salón Auditorium de la Municipalidad de Santa Cruz.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, cuenta 215.22.01.001.001.059.-
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- DIDECO
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /



Santa Cruz, 13 de Junio de 2019

MEMORANDUM N° 878.-

DE : SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora de Desarrollo Comunitario

PARA : SRA. PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

1. Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a usted decretar programa denominado **“REUNIÓN INTERSECTORIAL PROGRAMA 4 A 7”**
2. Se adjunta programa.
3. Lo anterior, para su conocimiento y fines.

V° B° Administradora

NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora de Desarrollo Comunitario

C.C.
- Archivo
- Destinatario

NTAR/fcd.-



13 de Junio, 2019

PROGRAMA

“REUNIÓN INTERSECTORIAL PROGRAMA 4 A 7”

ANTECEDENTES GENERALES	
NOMBRE	REUNION INTERSECTORIAL PROGRAMA 4 A 7
EJECUTA	Programa 4 a 7 Santa Cruz
LUGAR	Auditórium Municipalidad de Santa Cruz
HORARIO	Desde las 15.30 hrs a las 18.00 hrs.
FECHA	Jueves 27 de Junio 2019
COBERTURA	Coordinadores/as, Encargadas Regionales y Contrapartes.

El Municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo comunitario, turismo, deporte y la recreación. Lo anterior en atención a los artículos 3 y 4 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Bajo éste contexto y atendiendo las necesidades de nuestros beneficiarios/as se propone realizar la 1ª reunión del programa 4 a 7 Santa Cruz.

En esta reunión se convoca a todos/as los coordinadores/as correspondientes a todas las comunas en las cuales se encuentra presente el Programa 4 a 7. Además, de contrapartes municipales y encargadas regionales del programa.

FUNDAMENTOS	
OBJETIVOS	Reunir a los coordinadores/as para dar a conocer los avances del programa 4 a 7 mediante una reunión general con asistencia obligatoria.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	-Funcionamiento en vacaciones de invierno. -Olimpiadas Pedagógicas a realizarse en Olivar. -Olimpiadas Deportivas a realizarse en Chimbarongo.

PROGRAMA

"REUNIÓN INTERSECTORIAL PROGRAMA 4 A 7"

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La reunión se llevará a cabo el día 27 de Junio del 2019, desde las 15.30 hrs en el Auditorium de la Municipalidad de Santa Cruz.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividad	Fecha
Decretar Programa	13-06-2019
Inicio de la Actividad	27 de Junio del 2019

DETALLES DE GASTOS

4 a 7 Municipal 215.22.01.001.001.059	\$61.880.-	Por concepto de coctel para reunión intersectorial.
--	------------	---

GASTO TOTAL ACTIVIDAD \$61.880.-



Nadia Tatiana Aguilera Reyes

DIDECO

**Ilustre Municipalidad de Santa Cruz
Dirección de Desarrollo Comunitario**



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°1115

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.01.001.001.059 "Programa 4 a 7" por \$400.000 asignación Para Personas , Alimentos y Bebidas.

Solicitud a Memorándum N°873 del 12 de junio del 2019, de la Directora de Desarrollo Comunitario.

Área de Gestión 004.032.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 17 de junio del 2019.

Sólo certificado en Original



María Angelina
MARÍA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS